



**"JORNADAS SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO DE
INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
IMPARTIDAS POR BUREAU VERITAS"**

En referencia al recientemente publicado Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, (Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo) <https://www.boe.es/boe/dias/2017/06/12/pdfs/BOE-A-2017-6606.pdf>, y con intención de tratar de dar respuestas a las cuestiones generadas en lo referente a dicha normativa, FEMEPA en colaboración con BUREAU VERITAS ha organizado unas jornadas técnicas con el siguiente calendario;

LAS PALMAS DE G.C.:

Miércoles 19 de Julio - 18.00h.
en el Salón de Actos de FEMEPA
en Las Palmas de G.C.,
C./ León y Castillo, N°89-4ª.

FUERTEVENTURA:

Jueves 20 de Julio - 18.00h.
en la Sala Juan Ismael, C./Almirante Lallermann, N°30
Puerto del Rosario.

LANZAROTE:

Martes 25 de Julio - 18.00h. ,
Biblioteca publica del Cabildo de Lanzarote
Arrecife.

En este sentido lo que se pretende con estas jornadas es formar e informar a las empresas y profesionales del sector de los aspectos mas destacables de esta nueva Normativa y resaltar las diferencias con la anterior reglamentación.

Durante este mismo encuentro se aprovechará la ocasión para informar sobre el acuerdo que se ha firmado con la empresa BUREAU VERITAS para la certificación de las empresas en lo referente a certificados de calidad, exigibles a todas aquellas empresas dedicadas a esta actividad; así como el SERVICIO DE FEMEPA de implantación de sistemas de calidad exclusivo en nuestras empresas asociadas.

Dado que la asistencia es limitada, en caso de estar interesado en acudir a la misma, rogamos confirme su asistencia a la mayor brevedad a Dña. M^a Eugenia Artiles, en el teléfono 928 29.61.61 ext. 563 o bien a la dirección de correo electrónico maria.artiles@femepa.es

**AFORO LIMITADO
CONFIRMAR ASISTENCIA EN:**

maria.artiles@femepa.es